

RÍO CUARTO, 17 de octubre de 2025.

VISTO, la designación del Dr. Rodrigo PONZIO como Director en el Departamento de Física, mediante Resolución Nro. 342/2025 del Consejo Directivo de esta Facultad, a partir del 02 de septiembre de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución del Consejo Directivo Nro. 032/2013 se crea la figura de Colaborar del Área de Seguridad y Medio Ambiente por cada Departamento de la Facultad, los que dependerán y actuarán con los Secretarios Coordinadores.

Que el Consejo Departamental de Física ha propuesto al Agente Nodocente Gustavo Ariel ALANIZ, para ocupar el mencionado cargo.

Que se hace necesario efectuar la designación del Colaborador del Área de Seguridad y Medio Ambiente del Departamento antes indicado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Designar al Agente Nodocente Gustavo Ariel ALANIZ (D.N.I. Nro. 29.707.340), como COLABORADOR del ÁREA de SEGURIDAD y MEDIO AMBIENTE del Departamento de Física de esta Facultad (Código 2-57), ello a partir del día 16 de Octubre del año 2025, y mientras dure el mandato del Dr. Rodrigo PONZIO, en el cargo de Director de dicho Departamento.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCIÓN Nro.:420/2025



Universidad Nacional de Río Cuarto Confeccionado el Martes 21 de octubre de 2025 a las 17:13:29

Este documento se valida en https://fd.unrc.edu.ar con el identificador: DOC-2025_420_Desginacion Sec Colaborador Fisica 2025 Octubre 2025docx [8adbb6].

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:





GERMAN GUSTAVO BARROS

Decano

Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.



MARÍA EUGENIA FERROCCHIO

Secretaria Académica

Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.